REGLAMENTO DEL XXX DUATLÓN CIUDAD DE TOMELLOSO 2022 SIENDO CAMPEONATO REGIONAL DE DUATLON DE CARRETERA.

1. El Duatlón de Tomelloso es una competición patrocinada por la concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Tomelloso y organizada por el Club Triatlón Tomelloso.

2. La prueba se celebrará el domingo 20 de marzo a partir de las 10:00horas

Previsión horaria y salida: (Provisional)

Previsión horaria y salida por determinar. (Provisional):

Recogida de dorsales:	7:30h
Apertura Área transición para todas las categorías:	8:15h
Cierre transición:	9:45h
Salida Masculina:	10:00h
Salida Femenina:	10:05h
Entrega de Trofeos:	13:30h

LOS DORSALES SERAN ENTREGADOS EN EL PABELLON DE LA CIUDAD DEPORTIVA

Las salidas se aran conforme a las medidas sanitarias lo requieren.

Orden de Parrilla:

- Femenino
- Masculino

Deberán estar en el Área de Transición a las 9:45 horas, en un sitio asignado y de allí serán dirigidos a la parrilla de salida en orden de dorsal. Si hubiera algún participante que no estuviera, se dejará su espacio en la línea de salida.

3. Los participantes recorrerán las siguientes distancias: carrera a pie, ciclismo y carrera a pie en el orden mencionado, en distancia Sprint.

◦ Todas las categorías: 5km – 20km – 2,5km

Habrá un avituallamiento cada 2,5km aproximadamente del segmento de carrera a pie. (Habrá zona de recogida de residuos, quien no respete estas zonas y tire residuos, arrojar objetos. etc. fuera de ella, se aplicarán las sanciones según reglamento FETRI.

4. Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, tanto hombres como mujeres nacid@s desde el año 2006. Todos los participantes deberán tener en vigor la licencia de deportista 2022 con la Federación Española de Triatlón, o bien el seguro de un día tramitado a través de la Federación (Asumiendo por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar en esta competición y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente.

5. El control de la Prueba será realizado por Oficiales de la Federación de Triatlón de Castilla – La Mancha. Se publica el Protocolo COVID-19, establecido para la prueba que será de obligado cumplimiento.

6. Solo se admitirá para la prueba bicicletas de carretera tradicional, según especificado en el Reglamento Vigente FETRI.

7. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo al reglamento de la Federación Española de Triatlón en vigor. Todo duatleta que se presente sin estar debidamente acreditado no competirá.

8. Es obligatorio presentar la acreditación correspondiente al pasar el control de material, independientemente de que se haya presentado al recoger el dorsal.

9. Los oficiales y personal Técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que, por agotamiento, lesiones, incumplimiento de Protocolo COVID-19, o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

10. Es obligatorio en todo momento el uso de la mascarilla hasta la salida de la prueba.

Esta prueba está abierta al público conforme a los protocolos en vigencia.

11. La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable. En caso de suspensión de la prueba por causas ajenas a la Federación, se devolverá íntegramente el importe de la inscripción.

12. La retirada de la bicicleta del Área de Transición, solo se podrá realizar cuando haya finalizado completamente el segmento ciclista y minutos después, dé su autorización el Delegado Técnico de la prueba. Si algún participante necesitase sacar antes la bicicleta por alguna circunstancia, éste deberá comunicárselos al Delegado Técnico o al Juez Árbitro antes de que se inicie la prueba y siempre que el número de solicitantes no sea superior a 10.

13. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre asfalto y ESTARÁ PERMITIDO EL DRAFTING (el Drafting MIXTO está prohibido). El uso del casco rígido, debidamente abrochado es obligatorio. Aplicación REGLAMENTO FETRI.

14. La cuota de inscripción será 1er tramo desde la apertura de inscripciones: 5 DE FEBRERO DE 2022.

- 22 € para quienes posean Licencia Federativa
- 30 € para los no Federados.
- Fecha primer tramo hasta 15 febrero de 2022

La cuota de inscripción del 2º tramo será desde 16/02/2022 hasta el 14/03/2022:

- 28 € para quienes posean Licencia Federativa
- 35 € para los No Federados.
- (Hasta agotar inscripciones)

El límite de plazas será de 200 participantes. Habrá lista de espera.

15. El cierre del plazo de inscripción se realizará el 15/03/2022 a las 14:00 o en su defecto cuando determine la plataforma de cierre, no pudiendo inscribirse en fechas posteriores, ni el día de la prueba.

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR TPV DE LA PÁGINA DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA – LA MANCHA.

16. La organización establece las siguientes categorías:

CLASIFICACION CAMPEONATO REGIONAL MASCULINO Y FEMENINO.

- CLASIFICACION GENERAL DE LA PRUEBA MASCULINA Y FEMENINA
- Juvenil masculino y femenino (PREMIO A DETERNAR).
- Junior masculina y femenina
- Sub 23 masculina y femenina
- Absoluta masculina y femenina
- Veteranos 1 masculina y femenina
- Veteranos 2 masculina y femenina

- Veteranos, 3 masculina y femenina.
- Clasificación local masculina y femenina
- Equipos masculina y femenina.

17. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría. Los premios son acumulativos.

18. Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales o en medios de comunicación e internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o films) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.